



INDICE

Carta de Nuestro Hermano Mayor	Página 5
Han pasado veinticinco años	Página 7
Carta del Mayordomo Sacramental	página 8
Horario e Itinerario.	página 13
Reparto de Hábitos y Papeletas de Sitio	Página 14
Fechas de Actos y Cultos.	Página 16
Convocatorias Cuerpo de Costaleros	Página 25
Normas de la Estación de Penitencia.	Página 27
Cultos en Semana Santa a Nuestros Sagrados Titulares	Página 31
Exaltación a Nuestros Sagrados Titulares	Página 32



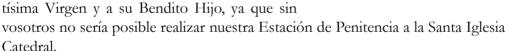


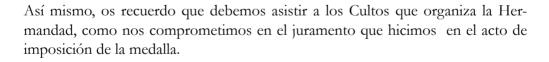
Carta de Nuestro Hermano Mayor

Queridos/as hermanos/as en Cristo:

Os doy la bienvenida a este nuevo curso cofrade, lleno de oportunidades para fortalecer nuestros lazos de hermandad y enriquecer nuestra Fe en Cristo y en su Bendita Madre, renovando nuestro compromiso. Juntos, compartiremos momentos de devoción y servicio, construyendo un camino de solidaridad que enriquecerá nuestras vidas y a la hermandad que representamos. Que este año nos encuentre unidos en espíritu y propósito, dispuestos a vivir con fervor cada experiencia que nos depara nuestra querida cofradía.

También animo a que volváis a participar en nuestro cortejo, para acompañar a nuestra Santísima Virgen y a su Bendito Hijo, ya que sin





Quedo a vuestra disposición para cualquier cosa que necesitéis y queráis consultar.

Un saludo en Cristo

Rafael Ruiz Díaz Hermano Mayor





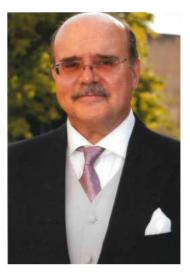




Han pasado veinticinco años...

Sí, aunque parezca mentira, en poco más de un año y cuatro meses llegará el 21 de mayo del 2025, donde celebraremos el Vigésimo Quinto aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Alhambra.

Cuando recibí la llamada de nuestro Hermano Mayor para que tomara las riendas en la preparación de este gran acontecimiento en la vida de la Hermandad, no dudé ni un momento en aceptar tal responsabilidad, pues como Hermano Alhambreño con más de cincuenta años en la nómina de la Hermandad, recibir ese encargo era un nuevo reto en mi dilatada vida cofrade.



En aquel lejano mes de mayo del año 2000, me cupo el honor de ser responsable de la preparación, adorno y exorno del paso de Nuestra Madre.

Muchas horas en la fría Catedral de Granada, cambiandolas baterías sin desmontar el adorno floral, un adorno, que para el que no se acuerde, fue único, pues se trataba de un calvario de gladiolos blancos desmontados y encapsulados uno a uno.

Todavía nuestras retinas están llenas de aquellas maravillosas imágenes que tuvimos la suerte de poder presenciar, pues Nuestra Madre, era la primera imagen de una Hermandad de Penitencia que se coronaba canónicamente en nuestra ciudad.

Os podemos adelantar que ya tenemos preparado un amplio proyecto con todos los actos que hemos estudiado para dicha conmemoración; pendiente únicamente de la autorización eclesiástica para que podamos presentarlo a todos vosotros, hasta entonces recibid un fuerte abrazo.

Roberto Martín Hernández Comisario Comisión Organizadora XXV Aniversario Coronación Canónica









Carta de Nuestro Mayordomo Sacramental

Queridos hermanos Alhambreños:

Nunca pensamos que algún día, nos tocaría dirigirnos a vosotros como Mayordomos Sacramentales.

Ha sido todo un honor haber recibido este nombramiento el día 21 de mayo de 2023, durante la función principal, el cual permanecerá siempre en nuestro corazón y llevaremos con orgullo por siempre.

Un año más nos llega la Cuaresma, y con esto ese tiempo tan esperado para cualquier cofrade, para vivir intensamente todo por lo que se trabaja durante el año tan duramente; lo esperamos con gran emoción para poder realizar nuestra estación de penitencia.



Nos gustaría recordaros que el compromiso adquirido no solo es el día de dicha estación, es para toda una vida llena de dificultades, adversidades y buenos momentos; que compartimos con nuestra titular que está todo el año con sus brazos abiertos para recogernos en su regazo.

Ahora más que nunca, debemos de demostrar el compromiso que adquirimos el día que recibimos nuestra medalla como hermanos; y nosotros este año, en nuestro caso, como Mayordomos Sacramentales.

Ha sido todo un honor el representar a nuestra hermandad en todos los actos sacramentales de todas las hermandades, las cuales nos han recibido con gran cariño, y nos han hecho recapacitar lo que significa ser cofrade, independientemente de la hermandad a la que pertenecemos, todos vamos en el mismo camino.

Nos gustaría tener un recuerdo para los hermanos que nos han abandonado este año y ya disfrutan de estar junto a Ella, desde allí velarán por todos nosotros.



No nos gustaría despedirnos sin dar las gracias a Rafael Ruiz Díaz por proponernos y confiar en nosotros, a nuestros padrinos Margarita Bueno Zafra y Roberto Martín Hernández, por estar siempre apoyándonos en todo, a la junta de gobierno por aprobarlo y a todos los hermanos que a lo largo de los años hemos conocido y compartido grandes momentos.

Para terminar os deseamos una feliz cuaresma y de corazón os animamos a participar de esta gran hermandad que todos formamos, respetamos y amamos, somos Alhambra.



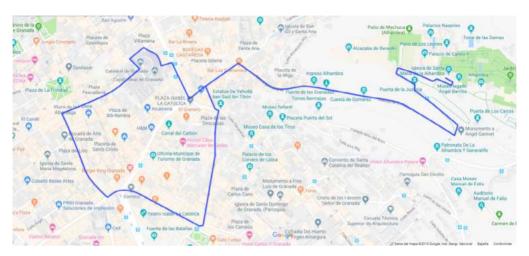








Horario e Itinerario 2024



Iglesia de Santa María de la Alhambra/ Calle Real de la Alhambra/ Puerta del Vino/ Puerta de la Justicia, Paseo Central de Coches/ Puerta de las Granadas, Cuesta de Gomérez/ Plaza Nueva/ Calle Colcha/ Calle Pavaneras/ Calle San Matías/ Plaza de la Mariana/ Calle Ángel Ganivet/Puerta Real de España/ Calle Recogidas/ Calle Alhóndiga / Calle Jáudenes / Calle Marqués de Gerona/ Plaza de las Pasiegas/ S.M.I. Catedral de Granada/ Calle Cárcel Baja/ Gran Vía de Colón/ Plaza Isabel la Católica/ Reyes Católicos / Plaza Nueva / Cuesta de Gomérez, Puerta de las Granadas / Paseo Central de Coches / Puerta de la Justicia / Puerta del Vino / Real de la Alhambra / Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Salida: 17:30 / Puerta de la Justicia: 18:05 / Paseo Central de Coches: 18:30 / Plaza Nueva: 19:45 / Cruz de Guía Tribuna Oficial 21:00 - (Salida Paso 21:30) / Puerta Real de España: 21:10 / Plaza de las Pasiegas: 21:45 - Cruz de Guía Puerta Catedral 21:55 / Puerta del Perdón: 22:40 / Salida Paso Puerta del Perdón 22:35 / Plaza Isabel La Católica: 22:45 / Plaza Nueva: 22:55 / Puerta de la Justicia: 00:05 / Iglesia de Santa María de la Alhambra: 00:40. Entrada Paso 01:10h.

David Pastor Torrens Diputado Mayor de Gobierno





ALBACEAZGO Y PRIOSTÍA 2024

REPARTO DE HÁBITOS Y PAPELETAS DE SITIO

- La entrega de hábitos se efectuará en la calle Doctor Jiménez Díaz Nº1 durante las siguientes fechas y horarios:
 - Niños el día 31 de Enero de 18:00h a 20:00h
 - Trajes reservados, escoltas y portadores de insignias los días 1 y 2 de Febrero de 18:00h a 20:00h
 - Resto de Hermanos, Devotos, Camareras y Promesas: del 5 al 9 de Febrero de 18:00h a 21:00h
- La devolución de los hábitos será durante las fechas 8 al 12 de Abril de 18:00h a 20:00h en la Casa de Hermandad.
- Para los Hermanos que deseen la compra del hábito los precios son los siguientes:

NUEVOS: 390€ USADOS:250€

- Así mismo también le informamos del servicio de "guarda y custodia" que se ha puesto en marcha para aquellos Hermanos que quieran tener el traje guardado para años siguientes al precio de 30€ anuales, esto incluye la limpieza del mismo.
- El coste de la pulsera de papeleta de sitio RFID es de 5€
- Todo Hermano que no esté al corriente de pago de cuotas tendrá que abonar la tarifa de "Promesa"
- La fianza no será devuelta en el caso de que el traje deba de ser enviado al tinte para su limpieza
- La fianza tampoco sera devuelta si la entrega del traje no se hace en la fecha indicada
- Para sacar la papeleta de sitio es importante que cada Hermano presente su pulsera RFID en el momento de sacar la papeleta de sitio, si no la presenta deberá de adquirir una nueva.
- Los costaleros podrán sacar su papeleta de sitio en las fechas que designe el Diputado de Costaleros juntos con el Capataz.





HERMANOS

	TARJETA DI SITIO	E ALQUILER DE HABITOS	FIANZA	TOTAL
Nazarenos	15,00€	10,00€	20,00€	45,00€
Camareras	15,00€			15,00€
Costaleros	15,00€			15,00€
Portadores de insignias	15,00€	10,00€	20,00€	45,00€
Bocinas de trono	40,00€	10,00€	20,00€	70 , 00 €
Monaguillos	15,00€		10,00€	25,00€
Acólitos turiferarios y ceriferarios	15,00€		10,00€	25,00€
Maniquetas delanteras	100,00€	10,00€	20,00€	130,00€
Maniquetas traseras	80,00€	10,00€	20,00€	110,00€
Escolta insignias	40,00€	10,00€	20,00€	70,00€
	PROMESAS Y	VARIOS		
Nazarenos	50,00€	10,00€	20,00€	80,00€
Camareras	50,00€			50,00€
Costaleros	15,00€			15,00€
Portadores de insignias	50,00€	10,00 €	20,00€	80,00€
Bocinas de trono	50,00€	10,00€	20,00€	80,00€
Monaguillos	50,00€		10,00€	60,00€
Acólitos turiferarios y ceriferarios	50,00€		10,00€	60,00€
Escolta insignias	90,00€	10,00€	20,00€	120,00€
	Nuevos Her <i>i</i>	MANOS		

	Cuota de inscripción	Semestre	Tarjeta de Sitio	Alquiler de Hábitos	Fianza	Total
Nazareno	30,00€	0,00€	15,00€	10,00€	20,00€	75,00€
Camarera	30,00€	0,00€	15,00€			45,00€
Monaguilo	30,00€	0,00€	15,00€		10,00€	55,00€
Costalero	30,00€	0,00€	15,00€			45,00€

17



FECHAS DE ACTOS Y CULTOS

TECHAS DE ACTOS I COLIOS			
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	Enero 21 de Enero	11:00h	
Cabildo de Hermanos	26 de Enero Febrero	19:00h	
Miércoles de Ceniza	14 de Febrero	19:00h	
Presentación Cartel Grupo Joven Alhambra 2024	16 de Febrero	19:00h	

Tercer domingo de mes
Cultos Mensuales a
Nuestros
Sagrados Titulares

18 de Febrero

11:00h

Marzo

Limpieza en la Casa de Hermandad

2 de Marzo

09:00h

Limpieza en la Casa de Hermandad

9 de marzo

09:00h

Limpieza en la Casa de Hermandad

16 de Marzo

Cruz de Guía

Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares

17 de Marzo

11:00h



Domingo de Ramos

24 de Marzo



Cruz de Guía

Jueves Santo (Santos Oficios)

28 de Marzo

Hora por definir

Viernes Santo (Santos Oficios)

29 de Marzo

Hora por definir



Pascua de Resurrección 9 de Abril

	Abril		
Misa de Acción de Gracias por los bienes espirituales recibidos durante la Estación de Penitencia	7 de Abril	11:00h	
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	21 de Abril	11:00h	
	Mayo		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	19 de Mayo	11:00h	
XCVL Aniversario Fundacional, Función Principal, Celebración del XXIV Aniversario de la Coronación Canónica, Juramento de Nuevos Mayordomos Sacramentales	26 de Mayo	12:00h	

Procesión del Corpus Christi

30 de mayo

Hora por Confirmar

Junio

Octava del Corpus Christi

2 de Junio

Hora por confirmar





Septiembre

Ofrenda Floral a Nuestra Sagrada Titular

Tercer domingo de mes

Cultos Mensuales a

Nuestros

Sagrados Titulares

15 de Septiembre

19:00h



Tercer domingo de mes

Cultos Mensuales a

Nuestros

Sagrados Titulares

20 de Octubre

Noviembre

Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares

17 de Noviembre

11:00h

Diciembre

Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares

15 de Diciembre







IGUALÁ GENERAL

18 de Enero · 21:00h Casa de Hermandad

ENSAYOS:

1 de Febrero (Todos) · 21:00h

15 de Febrero (Alta) - 21:00h

22 de Febrero (Baja) · 21:00h

14 de Marzo (Todos) · 21:00h

21 de Marzo (Traslado del paso procesional) · 21:00h

Casa de Hermandad calle Doctor Jiménez Díaz N1 Asistencia con Costal y Zapatillas de salida



Normas de la Estación de Penitencia 2024

Para poder participar en la Estación de Penitencia es de carácter obligatorio ser Hermano de la Real Cofradía de la Alhambra y retirar la correspondiente papeleta de sitio (pulsera) en los días y horas fijados por la Junta de Gobierno la papeleta de sitio (pulsera) es un documento que se expide nominativo y por tanto es intransferible, está terminantemente prohibido ceder la papeleta a cualquier persona sea o no miembro de esta Corporación.

El camino desde el domicilio hasta el templo es deseable que se realizara en silencio y con la cara cubierta por el capillo, por el camino más corto sin hacer señales a nadie y sin detenernos ni entretenernos con nada ni nadie.



Fotografía: Jorge Fernández Álvarez

Llegaremos puntualmente al templo establecida como de salida y perfectamente equipado según los capítulos II y III de nuestras reglas, en caso de incumplimiento de estas reglas no podrá realizar la Estación de Penitencia, bajo el capillo se llevará la medalla de la Hermandad.

Al entrar en la iglesia, y tras orar ante Nuestra Titular, buscaremos el tramo y sección correspondiente y seguiremos fielmente las indicaciones que nos den, esperaremos a ser nombrados por el Mayordomo responsable de la Sección a la que pertenezcamos y ocuparemos el lugar que se nos indique, permaneceremos en silencio sin movernos del lugar y siempre llevaremos con nosotros la papeleta de sitio (pulsera) que nos podrá ser requerida en cualquier momento. Sin este requisito no tendremos acceso al templo. En los días previos a la salida penitencial se encontrará expuesta en nuestra Casa de Hermandad, la maqueta procesional, donde podremos comprobar el puesto que ocuparemos en la Estación de Penitencia.

Recordamos: todos los Hermanos debemos mantener el adecuado respeto y si-

Cruz de Guía

lencio que requiere el lugar Sagrado mientras nos encontremos en el interior del templo, siendo además éste imprescindible para poder organizar el cortejo.

Al salir y durante todo el recorrido de la cofradía, hemos de mantener la compostura y seriedad que requiere nuestro cortejo penitencial, procurando guardar silencio, no respondiendo a las preguntas del público, tampoco haremos señas a nadie, no comeremos, ni beberemos, ni fumaremos y a ser posible iremos rezando en silencio.

En caso de que por algún motivo tenga que decir algo al Diputado de Tramo o Mayordomo de Sección esperará de que esté pase por su lado y le hará una pequeña señal con la mano para que se acerque; el Nazareno o Camarera no tendrá que moverse de su sitio en ningún momento.

Durante la Estación de Penitencia todos los Hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros y camareras) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Mayordomos de Sección o Diputado Mayor de Gobierno, esta se acatará con la debida rapidez que exija la situación y se nos indique.

Durante el recorrido de la Cofradía y como ya hemos dicho anteriormente, hemos de ir en silencio intentando mantener la distancia que se nos marque con el Nazareno que nos preceda. No abandonaremos nuestro sitio, si no es por fuerza mayor. Si durante la Estación de Penitencia algún Hermano se siente indispuesto lo comunicará al Mayordomo de Sección, el cual le solicitará la papeleta de sitio (pulsera) y le pondrá en contacto con algún Mayordomo de calle, el cual se encargará de atenderle y dirigirle al lugar más conveniente, ya que de no hacerlo así no se le permitirá reincorporarse al cortejo. Nunca y bajo ningún concepto nos levantaremos el capillo, ni comeremos ni beberemos nada durante el recorrido.

Los Nazarenos llevarán el cirio izado hacia el interior de las filas, y solo lo apoyarán en el suelo, cuando el Mayordomo de sección así lo indique, mientras que el cirio permanezca apoyado en el suelo debe de estar en posición lo más vertical posible y en el interior de las filas. La postura del Nazareno será lo más firme posible sin utilizar el cirio como apoyo para descansar momentáneamente ni como entretenimiento dando cera mientras la Cofradía está parada. Si el cirio se nos apagase nunca lo encenderemos por nuestros propios medios sino que esperaremos a que el Mayordomo nos lo encienda.

Los Hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad, de



las insignias, varas, y cruces que porten así como de la parte del cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

Las Hermanas que acompañen a Nuestra Titular vistiendo la tradicional Mantilla, deberán llevar el largo de falda tapando las rodillas, medias negras transparentes, guantes negros, zapatos negros, rosario y como único adorno al cuello, la Medalla de la Hermandad.

Los Hermanos Costaleros si bien cumplirán las normas expuestas de una manera general, tendrán sus propias normas debido al esfuerzo que realizan y al lugar que ocupan bajo el Paso de Nuestra Señora. Si bien son conscientes del privilegio que tienen, no hay que olvidar que tienen unos deberes que cumplir.

Los Acólitos y otros Hermanos que llevan ropas litúrgicas deberán llevar camisa blanca y chapines, y en cuanto a su actitud en el transcurso de la Estación de Penitencia, además de guardar las normas generales que rigen para todos los Hermanos y Hermanas, deberán estar a lo que indique el Pertiguero como responsable del cuerpo de acólitos.

Los Acólitos infantiles, dado que suelen ser niños de corta edad, además de llevar un Mayordomo y el correspondiente tramo infantil que cuide de ellos, sería recomendable que algún familiar estuviera siempre en las proximidades, por si se diera el caso de que por cansancio o cualquier otra circunstancia hubiera que abandonar el cortejo. Si ello fuese preciso, lo comunicarán al Mayordomo encargado de los mismos. Importante, si algún niño o niña quiere salirse de la procesión ya sea definitivamente o durante un corto tiempo para merendar y/o cenar, deberá de entregar la acreditación y avisar a responsable correspondiente, la cual estará en todo momento pendiente tanto del tramo infantil como de los monaguillos entre las secciones. Ningún niño podrá salir sin que dicha persona lo sepa para poder anotarlo.

Los Mayordomos de calle como Hermanos que son, deben acatar igualmente estas normas y todas las órdenes emanadas de los Diputados de Tramo a que estén asignados y en ningún momento se alejarán de la zona que se les haya asignado. Recordarles que forman parte de la Estación de Penitencia y como tal deben abstenerse de hablar alto, entrar en bares o comercios (excepto si es necesario para el servicio de la Hermandad), irán con traje negro y corbata negra y camisa blanca llevando al cuello la Medalla de la Hermandad bien visible así como la acreditación que se les proveerá.

Cruz de Guía

Los Mayordomos y Diputados han de ser conscientes de que el puesto que ocupan no es un privilegio, sino un puesto de servicio a la Hermandad, desde el cual trabajarán para la perfecta marcha del cortejo y la asistencia cuántas necesidades pudieran surgir tanto de la Cofradía, como de los Hermanos que la forman. No solo tienen que hacer que todos los participantes de la Estación de Penitencia cumplan estas normas, sino que deberán de ser los primeros y más extrictos cumplidores de las mismas. Para ello obedecerán puntualmente las instrucciones predeterminadas por la Junta de Gobierno, así como las puntuales que pudieran ser marcadas por el Diputado Mayor de Gobierno en el transcurso del recorrido.

De regreso en el templo, seguiremos con el capillo puesto y no nos descubriremos hasta que no haya entrado el paso de Nuestra Titular y se cierren las puertas de la iglesia, a continuación, marcharemos a nuestro domicilio, por el camino más corto y con el capillo cubriéndonos el rostro. Tengamos muy presente que la Estación de Penitencia empieza cuando salimos del Templo y sólo termina realmente cuando, de regreso llegamos a nuestros domicilios.

Apelando de nuevo, a tu responsabilidad como miembro de Nuestra Cofradía y deseando tenerte con nosotros en las filas, te envío mis mejores deseos de Paz y Felicidad en el corazón amantísimo de la Santísima virgen.



TRIDUO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

1° Día de Triduo

20 de Marzo- 19:00h

2° DÍA DE TRIDUO

21 de Marzo - 19:00h

Viernes de Dolores y 3° Día de Triduo

22 de Marzo - 19:00h

Vía-Crucis por el Recinto de la Alhambra y Juramento de los Nuevos Hermanos

XXXVIII EXALTACIÓN A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

DOMINGO 17 DE MARZO SANTA MISA A LAS 11:00H

Tras la Santa Misa

EXALTACIÓN

A CARGO DE

FERNANDO ARGÜELLES





Muy Antigua Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Nombre de Jesús y Real e Ilustre Cofradía de Penitencia de Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra

Calle Doctor Jiménez Díaz nº1

COFRADIAALHAMBRA@GMAIL.COMDONDE

Twitter: @Hdad_Alhambra

Facebook: Cofradía de Santa María de la Alhambra

INSTAGRAM: HDAD_ALHAMBRA

TLF: 958 22 96 55

Teléfono Whatsapp: 640 64 38 04